



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Secretaría General

Oficina General
de Planificación
y Presupuesto

EVALUACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES 2009

EN EL MARCO DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO AÑO 2009

(DIRECTIVA N° 003-2009-EF/76.01)



Oficina General de Planificación y Presupuesto

Oficina de Planificación

Lima, Mayo 2010

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2009

RESUMEN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLEGEO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

MISSION

Ministerio rector de políticas públicas en materia de equidad de género, protección y desarrollo social de poblaciones vulnerables y que sufren exclusión, garantizando el ejercicio de sus derechos a fin de ampliar sus oportunidades, mejorar su calidad de vida y promover su realización personal y social.

NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	HISTORICO				VALORES PROYECTADOS							
			2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015				
OBJETIVO : 1 - Personas, familias y territorios en situación de pobreza y pobreza extrema, mejorar su seguridad alimentaria y desarrollo de capacidades para acceder a servicios básicos y oportunidades económicas.														
Cobertura de atención con el Programa Integral de Nutrición-PIN de niñas y niños de 06 meses a 6 años de edad	EFICACIA	Porcentaje (%)	74,00	76,00	73,72	87,00	83,00	81,00	100,00					
Incremento anual de cobertura de la población rural con proyector de infraestructura social y productiva	EFICACIA	Porcentaje (%)	1,50	3,00	3,30	110,00	3,00	3,00	3,00					
Nro. de Indicadores por Objetivo : 2														
OBJETIVO : 2 - MIMDES consolidado como entidad rectora que diseña, promueve, coordina, monitorea y evalúa, el gubernamental e intersectorialmente las políticas públicas de equidad, protección y desarrollo social con enfoque de género en sus áreas de:														
Gobiernos regionales que implementan políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones con equidad de	EFICACIA	Porcentaje (%)	65,40	65,40	69,23	105,86	73,10	76,90	86,80					
Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia aprobados	EFICACIA	Porcentaje (%)	61,50	73,00	73,00	100,00	84,80	96,10	100,00					
Nro. de Indicadores por Objetivo : 2														
OBJETIVO : 3 - Mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social fortalecen sus capacidades, part. al ejercicio pleno de sus derechos y amplían su acceso a servicios de														
Provincias que cuentan con Vivara Wasi en funcionamiento	EFICACIA	Porcentaje (%)	48,21	50,77	49,23	96,97	50,77	52,31	52,31					
Gobiernos Locales Provinciales con Centros de Emergencia Mujer-CEM Implementados	EFICACIA	Porcentaje (%)	36,40	36,40	36,40	100,00	36,90	45,10	55,40					
Nro. de Indicadores por Objetivo : 2														
OBJETIVO : 4 - Personas, familias y poblaciones en riesgo, vulnerabilidad, abandono y situación de emergencia acceden a programas y servicios gestionados descentralizadamente en asistencia alimentaria, atención a primera infancia, violencia familiar y sexual que														
Gobiernos regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de funciones sociales	EFICACIA	Porcentaje (%)	88,60	92,30	96,20	104,23	96,20	100,00	100,00					
Gobiernos locales provinciales con quienes se ha concluido la transferencia de al menos un servicio de protección social	EFICACIA	Porcentaje (%)	0,00	10,00	0,00	,00	18,00	43,00	65,00					
Nro. de Indicadores por Objetivo : 2														
OBJETIVO : 5 - Política nacional de población fortalecida en la coordinación y en su articulación con las políticas y estrategias de desarrollo social con énfasis en la superación de la pobreza en el marco de la descentralización														
Política de población articulada con los planes, programas, estrategias y proyectos regionales de desarrollo social y de	EFICACIA	Porcentaje (%)	0,00	0,00	0,00	,00	18,00	38,00	58,00					
Política de población articulada con las políticas sectoriales y estrategias de desarrollo social	EFICACIA	Porcentaje (%)	0,00	0,00	0,00	,00	33,00	67,00	100,00					
Nro. de Indicadores por Objetivo : 2														
Nro. de Indicadores Total :														

SECRETARÍA DE PRESUPUESTO
Ing. Edgar J. Muriente Villafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES

TITULAR DE LA ENTIDAD
NIDIA VILCHEZ YUGRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

NATALIA ROSA ANCHANTE
Jefe de Oficina de Planificación
MIMDES

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : 2 - MIMDES consolidado como entidad rectora que diseña, promueve, coordina, monitorea y evalúa, intergubernamental e intersectoralmente, las políticas públicas de equidad, protección y desarrollo social con enfoque de género en sus áreas de competencia							
Nombre del indicador							
Gobiernos regionales que implementan políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones con equidad de género							
Medida					Tipo de Indicador		
Porcentaje (%)					EFICACIA		
Fundamento							
<p>En el Perú subsisten situaciones de discriminación y exclusión en razón del género, lo que explica la persistencia de la brecha de género y la mayor vulnerabilidad de las mujeres. Como ente rector el MIMDES debe implementar políticas nacionales e internacionales, en materia de mujer y género, orientados a promover los derechos humanos de las mujeres. Desde el 2001 se trabaja con indicadores relacionados al número de Sectores del Estado, Gobiernos Regionales y Locales que implementan las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010 -PIO; Ley N° 28983 de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y el D.S.N° 027-2007-PCM).</p> <p>El indicador mide el avance de los gobiernos regionales que implementan políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de un total de 26 gobiernos regionales, evidenciándose en el diseño, aprobación e implementación de Planes Regionales de Igualdad de Oportunidades - PRIO, Mecanismos regionales como los Consejos Regionales de la Mujer u otro; elaboración y ejecución estrategias para la igualdad de género y no discriminación, propuesta de normas regionales y/o modificaciones, ejecución de campañas por los derechos de las mujeres, fortalecimiento de capacidades para promover los derechos civiles, políticos, económicos y culturales, entre otros.</p>							
Forma de Cálculo							
A/B x 100							
Fuente de información, medios de verificación							
Informes de los Gobiernos Regionales y/o informes administrativos sobre la implementación de las políticas de equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.							
Especificación de las Variables de la Fórmula		Historico		Resultado para el 2009		Valores Proyectados	
		2008	Propio 4to. Trim	Eje 4to. Trim	2010	2011	2012
A: Gobiernos Regionales que implementan políticas de equidad e igualdad de género.		65.40	65.40	69.23	73.10	76.90	80.80
B: Número de Gobiernos Regionales en el ámbito nacional.							
Para el año 2009 se considera la sostenibilidad de lo avanzado hasta el año 2008							
Resultado de aplicar la fórmula		65,40	65,40	69,23	73,10	76,90	88,80
Frecuencia de Reporte a la DNPP		Área responsable del cumplimiento del indicador					
ANUAL		U.E. 001 Administración Nivel Central - Dirección General de la Mujer					

Comentarios del indicador

a) Logros obtenidos

Al término del año 2009 se logró una cobertura de 69.2% de gobiernos regionales que implementan políticas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones con equidad de género, haciendo un total de 18 gobiernos regionales (Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali).
Se superó la meta programada en 3.8%, debido a que para el año 2009 solo se consideraba la sostenibilidad de los 17 gobiernos regionales avanzados hasta el 2008.
Durante el 2009 el gobierno regional de Piura implementó políticas en materia de género.
Los factores externos que han influido en el logro son: la voluntad política de las autoridades de los GR para impulsar estrategias para atender brechas de inequidad de género, la incidencia de la sociedad civil en las regiones que desde las mesas de género han venido impulsando el cumplimiento de la LIO.
Entre los factores internos: una mayor presencia de la DGM en los Gobiernos Regionales, impulsando alianzas estratégicas con la sociedad civil y la cooperación internacional

b) Identificación de problemas presentados

Los trabajos de remodelación de los ambientes de la Dirección General de la Mujer-DGM afectó el normal funcionamiento para las coordinaciones con los gobiernos regionales, gobiernos locales y sectores del Estado. (mudanza a otro ambiente, ambientes inadecuados de trabajo, cambios constantes de anexos, instalaciones y configuración de equipos informáticos, etc).
Resistencia de algunos gobiernos regionales para implementar Políticas de Igualdad de Oportunidades en el marco del proceso de Descentralización, señalando no contar con recursos humanos y financieros.
Equipo reducido de profesionales especializados en la DGM para brindar asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las políticas de género en los gobiernos regionales, locales y sectores del Estado.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Se concretó los trabajos de remodelación en la DGM.
Concretar nuevas estrategias y rutas para asistir técnicamente a los Sectores del Estado, Gobiernos Regionales y Locales para la transversalización e institucionalización de las políticas de igualdad de oportunidades con equidad de género.
Incrementar el número de profesionales expertos en políticas públicas y género.
Continuar con el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con la cooperación internacional y sociedad civil para el trabajo conjunto en la institucionalización y transversalización de las políticas de género.

Ing. Edgardo Muriano Vilcaente
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES

Responsable del Cumplimiento del Indicador
Lic. SILVIA QUINTEROS CARLOS
Directora General
Dirección General de la Mujer
MIMDES

Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO - 2 - MIMDES consolidado como entidad rectora que diseña, promueve, coordina, monitorea y evalúa, intergubernamental e intersectorialmente, las políticas públicas de equidad, protección y desarrollo social con enfoque de género en sus áreas de competencia.

Nombre del indicador
Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia aprobados

Métrica
Porcentaje (%) **Tipo de indicador**
EFICACIA

Fundamento
Los Gobiernos Regionales deben contar con un instrumento de políticas-públicas sobre niñez y adolescencia que les permita organizar y dirigir la intervención en su jurisdicción. Se toman como planes regionales en proceso de implementación aquellos aprobados por una ordenanza regional, por lo que son de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción. El indicador busca medir el avance de la totalidad gobiernos regionales que tienen Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRAIA aprobados de políticas de infancia y adolescencia para garantizar el ejercicio de los derechos de esta población.

Forma de Cálculo
A/B x 100

Fuente de información, medios de verificación
Ordenanzas regionales de aprobación de los planes de acción por la infancia y la adolescencia.
Informes de seguimiento a la aprobación con ordenanza regional de los Planes Regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Histórico		Resultado para el 2009		Valores Proyectados		
	2008	Propó. 4to. Trím.	Eje. 4to. Trím.	2010	2011	2012	
A: Número de Gobiernos Regionales que han aprobado el Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia	61.50	73.00	73.00	84.60	96.10	100.00	
B: Número de Gobiernos Regionales en el ámbito nacional.							
Resultado de aplicar la fórmula	61,50	73,00	73,00	84,60	96,10	100,00	

Frecuencia de Reporte a la DNPP
ANUAL

Área responsable del cumplimiento del indicador
U.E. 001 Administración Nivel Central - OGFC/Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Al término del año 2009 se logró una cobertura de 73% de las regiones con Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRAIA aprobados. Al final del año 2009 se cuenta con un total de 19 Gobiernos regionales que han aprobado Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRAIA (Cajamarca, Moquegua, Puno, Tacna, Ucayali, Lambayeque, Apurímac, Huancayo, Cusco, Junín, Arequipa, Ica, Amazonas, Madre De Dios, Callao, Ancash, San Martín Tumbes y Piura). El avance para el año 2009 fue de 11.5% respecto al año 2008, durante el 2009 se logró la aprobación de 03 PRAIAS de las regiones de San Martín, Tumbes y Piura. Asimismo, se brindó asistencia técnica para la formulación de PRAIA de las regiones de Piura, Pasco, Huancavelica, Tumbes y San Martín.

b) Identificación de problemas presentados

Entre los factores que han incidido para el logro de la meta se puede señalar la transferencia de recursos presupuestales a los gobiernos regionales y la firma de Convenios de Gestión, en los que se coloca como prioridad la formulación de políticas públicas regionales en materia de infancia y adolescencia.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Se propone considerar un indicador que haga el seguimiento a la implementación de los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia-PRAIA.

Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto o quien haga sus veces

Ing. Edgar J. Muñante Villafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES

Responsable del Cumplimiento del Indicador

JENNY YAMAMOTO UMEZAKI
Sub Directora(e)
Sub Dirección del Plan Nacional de Acción
Por la Infancia y la Adolescencia
MIMDES

Titular de la Entidad

NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2009**

Página 3 de 0
Fecha: 11/05/2010 9.54

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : 3 - Mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social fortalecen sus capacidades para el ejercicio pleno de sus derechos y amplían su acceso a servicios de protección social en el marco de una cultura de paz

Nombre del Indicador

Provincias que cuentan con Wawa Wasi en funcionamiento

Medida

Porcentaje (%)

Tipo de Indicador

EFICACIA

Fundamento

El acceso de servicios que brinden atención integral a la infancia temprana (entre 6 a 47 meses de edad), contribuye a mejorar en las niñas y niños de pobreza y extrema pobreza las probabilidades de éxito para su inserción social, así como posibilitar a las madres de familia dedicarse a actividades productivas y/o desarrollo de sus capacidades económicas, sociales y culturales. El objetivo de este indicador es medir la cobertura de atención de los Wawa Wasi funcionando en el ámbito de los gobiernos locales provinciales.

Forma de Cálculo

A/B x 100

Fuente de Información, medios de verificación

Sistema de Monitoreo y Evaluación Wawa Net

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	Resultado para el 2009		Valores Proyectados		
	2008	Propto. 4to. Trím	Eje. 4to. Trím	2010	2011	2012
A: Número Provincias con Wawa wasi en funcionamiento B: Número de Provincias en el ámbito nacional	48.21	50.77	49.23	50.77	52.31	52.31
El incremento de la cobertura está sujeto a la prioridad que establezca el Sector.						
Resultado de aplicar la fórmula	48,21	50,77	49,23	50,77	52,31	52,31

Frecuencia de Reporte a la DNPP	Area responsable del cumplimiento del Indicador
ANUAL	U.E. 002 Programa Nacional Wawa Wasi-PNWW

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Para el año 2009, el PNWW logró una cobertura del 49.23% de provincias con Wawa Wasi en funcionamiento (lo que representa un total de 96 provincias del ámbito nacional con dicho servicio en funcionamiento)

La diferencia entre lo programado 50.77% (99 provincias) y lo ejecutado 49.23% (96 provincias) representa un 1.54%, porcentaje que corresponde a los Comités de Gestión no implementados en las provincias de Huanta y La Mar del Departamento de Ayacucho y Yarrowilca en el departamento de Huánuco.

Para el año 2009 el PNWW brindó una atención integral a 51,614 niñas y niños pobres y extremos pobres entre 6 y 47 meses de edad, a través de 6,614 Wawa Wasis administrados por 510 comités de gestión los cuales se encuentran ubicados en 259 distritos, 96 provincias y 23 departamentos.

b) Identificación de problemas presentados

Compromiso de los gobiernos locales provinciales para asumir el financiamiento, equipamiento y sostenibilidad del Wawa Wasi (Provincias: Huanta y La Mar del departamento de Ayacucho y Yarrowilca del departamento de Huánuco).

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

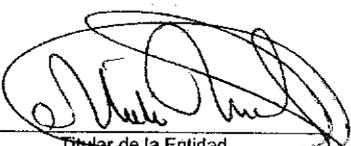
Se realizaron acciones de refocalización con prioridad en zonas de quintil 1 y 2 de pobreza con el objetivo de atender las demandas de los gobiernos locales.

Al no haber sido asumido el compromiso por parte de los Gobiernos Locales, el PNWW elaboró el sustento técnico respectivo para la transferencia de recursos presupuestales en el marco de la refocalización de metas.

En Diciembre 2009, se transfirieron recursos a los Comités de Gestión para la adquisición del equipamiento de los wawa wasi y servicios alimentarios de las provincias de Huanta, La Mar y Yarrowilca, el mismo que se encuentra en proceso de ejecución durante el presente año.


Jefe de la Oficina de Planificación
Ing. Edgar Muñoz Villanueva
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES


ROSA MARÍA VILCHEZ YUCRA
Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados
Programa Nacional Wawa Wasi
MIMDES


Título de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : 3 - Mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y población desplazada en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social fortalecen sus capacidades para el ejercicio pleno de sus derechos y amplían su acceso a servicios de protección social en el marco de una cultura de paz.

Nombre del Indicador

Gobiernos Locales Provinciales con Centros de Emergencia Mujer-CEM Implementados

Medida	Tipo de Indicador
Porcentaje (%)	EFICACIA

Fundamento

Es política del estado peruano la provisión de servicios especializados y de calidad para la detección, atención inmediata y recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia. Los Centros Emergencia Mujer - CEM se constituyen en la estrategia del Estado para brindar servicios estatales gratuitos, que ubicados en una provincia realizan acciones de atención y prevención de la violencia familiar, violencia sexual, maltrato en las escuelas, hostigamiento sexual y explotación sexual comercial infantil. A las víctimas se les brinda atención psicológica, social y defensa legal. Los CEM reciben casos derivados de las DEMUNAS, Sociedades de Beneficencia Pública, Comisarías, Establecimientos de Salud, líneas de orientación telefónica, entre otros; constituyéndose en el servicio eje del sistema de atención al maltrato para las mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad etc.

Forma de Cálculo

A/B x 100

Fuente de Información, medios de verificación

- 1) Acta y convenio de creación del Centro Emergencia Mujer.
- 2) Registro de servicios especializados para la atención y prevención de la violencia.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Resultado para el 2009			Valores Proyectados		
	Histórico 2008	Propto. 4to. Trim	Eje. 4to. Trim	2010	2011	2012
A: Número de Provincias que cuentan con algún CEM operativo B: Número de Provincias en el ámbito nacional	36.40	36.40	36.40	36.90	45.10	55.40
Cálculo sobre la base de 195 Provincias. Para el año 2009 se considera sólo la sostenibilidad de los CEM's creados al 2008. Los valores proyectados de 36.9%, 45.1% y 55.4% proyectados para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente, está sujeto a la prioridad que establezca el Sector.						
Resultado de aplicar la fórmula	36.40	36.40	36.40	36.90	45.10	55.40

Frecuencia de Reporte a la DNPP	Area responsable del cumplimiento del Indicador
ANUAL	U.E. 009 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual-PNCVFS

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

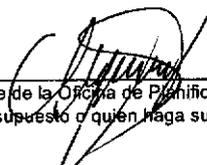
Para el año 2009 el indicador no presenta ningún avance, debido a que se considera la sostenibilidad de los Centros de Emergencia Mujer-CEMs creados al año 2008. Para el año 2009 el PNCVFS atendió a un total de 40,882 personas por hechos de violencia familiar y sexual (especialmente mujeres, niñas, niños, y personas adultas mayores) a través de 89 CEMs, los cuales se encuentran ubicados en 89 distritos, 71 provincias y 24 departamentos.

b) Identificación de problemas presentados

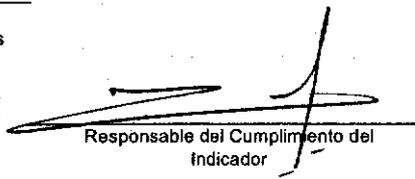
Insuficiente presupuesto otorgado al PNCVFS para implementar nuevos CEMs.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Durante el año 2009 el PNCVFS presento una demanda adicional para la creación de 11 CEMs, la cual no fue atendida. El PNCVFS elaboró el sustento técnico respectivo para la transferencia de recursos presupuestales a fin de crear 25 CEMs en el ámbito nacional, los mismos que se encuentra en proceso de implementación durante el presente año.


Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces

Ing. Edgar J. Muñante Villafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES


Responsable del Cumplimiento del
Indicador

PAOLA ARACELLI MUÑOZ ZAMUDIO
Directora Ejecutiva
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual


Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : 1 - Personas, familias y territorios en situación de pobreza y pobreza extrema, mejoran su seguridad alimentaria y desarrollo de capacidades para acceder a servicios básicos y oportunidades económicas

Nombre del Indicador
Cobertura de atención con el Programa Integral de Nutrición-PIN de niñas y niños de 06 meses a 6 años de edad

Medida	Tipo de Indicador					
Porcentaje (%)	EFICACIA					

Fundamento
Medir la magnitud de la atención institucional respecto a la población objetivo a atender, en menores de 6 años (menores de tres años y población escolar hasta 6 años del I y II quintil, y bolsones de pobreza)

Forma de Cálculo
A/B x 100

Fuente de Información, métodos de verificación
Registros Administrativos PRONAA, Información Censal INEI
Información de Censo Escolar del MINEDU

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico		Resultado para el 2009		Valores Proyectados		
	2008	2009	Propto. 4to. Trim	Eje. 4to. Trim	2010	2011	2012
A: Número de menores de 6 años de edad atendidos por el PIN B: Población objetivo de menores de 6 años	74.00	76.00	76.00	73.72	83.00	91.00	100.00
Población Objetivo del PIN: Universal en I y II Quintil y Focalizado en el III, IV y V quintil (Población total multiplicada por la tasa de desnutrición distrital a partir del tercer quintil)							
Resultado de aplicar la fórmula	74.00	76.00	76.00	73.72	83.00	91.00	100.00

Frecuencia de Reporte a la DNPP	Área responsable del cumplimiento del indicador
ANUAL	U.E. 005 Programa Nacional de Asistencia Alimentaria-PRONAA

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Al término del año 2009 se logró una cobertura del 73.72% respecto al 76% programado. La población objetivo recibió alimentos fortificados tipo papilla, almuerzos y refrigerios en los Establecimientos de Salud-EESS e Instituciones Educativas de Inicial-IEI.

Las principales acciones desarrolladas respecto a la entrega de alimentos fortificados fueron la Adquisición de Alimentos, Control de Calidad y Almacenamiento, Distribución y Entrega de las canastas/raciones de alimentos en los EESS e IEI, así como el seguimiento y monitoreo a los Equipos de Trabajos Zonales-ETZ.

Se logró atender 1,123,492 de niños y niñas menores de 6 años de edad.

En las Regiones de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho, la población menor de 36 meses de edad fue atendida con la suplementación de multimicronutrientes en coordinación con el Ministerio de Salud-MINSA, Estos productos fueron donados por el Programa Mundial de Alimentos como parte de una propuesta de Proyecto Piloto.

b) Identificación de problemas presentados

Inconvenientes en la entrega de raciones alimentarias completas, debido al desabastecimiento en los almacenes.

Incumplimiento por parte de proveedores y procesos de compras declarados desiertos. El componente Educativo no contó con recursos presupuestales de manera oportuna y escasa oferta de profesionales y técnicos en las zonas rurales para su desarrollo.

El Componente Seguimiento y Monitoreo, no contó con asignación presupuestal, sus actividades se desarrollaron principalmente con aportes de la Cooperación Internacional a través del PMA de las Naciones Unidas. Esta situación, dificulta principalmente continuar con acciones de registro nominal de beneficiarios, así como del recojo y sistematización del resto de fichas del sistema.

No existe un acuerdo o convenio suscrito con MINSA o los Gobiernos Locales que sustente la coejecución del PIN. Bajo apoyo de los establecimientos de salud para alcanzar la meta programada así como desconocimiento del Programa y los compromisos.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Se trasladaron alimentos de un ETZ a otro (distribución primaria) a fin de completar en lo posible las canastas de alimentos de PIN.

Para el Monitoreo y Evaluación se realizaron coordinaciones con el Programa Mundial de Alimentos-PMA para el financiamiento de algunas actividades como la optimización del aplicativo informático, el desarrollo de un Piloto Dirigido en 5 Regiones y, en coordinación del MEF se desarrolló un taller para capacitar al personal de los ETZ en materia de actualización cartográfica, en el marco de la Matriz de Compromisos de Mejora de Desempeño de los programas estratégicos.


Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto y Coordinador de Asesorías
Ing. Edgar y Mariana Alfaro
Directo General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES


MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES
PRONAA
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Responsable del Cumplimiento del
Indicador
Mg. CARLOS M. LOYOLA ESCAJADILLO
Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados


Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : 4 - Personas, familias y poblaciones en riesgo, vulnerabilidad, abandono y situación de emergencia acceden a programas y servicios gestionados descentralizadamente en asistencia alimentaria, atención a primera infancia, violencia familiar y sexual, que garantizan sus derechos básicos

Nombre del Indicador

Gobiernos regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales

Medida Tipo de Indicador

Porcentaje (%)

EFICACIA

Fundamento

En el marco de lo establecido en el D.S. N° 036-2007-PCM que aprueba el Plan Anual de Transferencia Sectoriales 2007, el MIMDES inició el proceso de transferencia de competencia y funciones sectoriales en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.

Se han acreditado 25 de los 26 gobiernos regionales existentes, estando pendiente la acreditación de la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML por tratarse de un caso especial. Cabe señalar que la transferencia no culmina con la acreditación sino con la suscripción de actas de entrega y recepción y promulgación de la norma (Decreto Supremo) que da por concluido el proceso de transferencia y efectiviza la transferencia de recursos por lo que es necesario conocer los avances de la efectivización de la transferencia a gobiernos regionales a fin de planificar acciones de fortalecimiento de capacidades.

Forma de Cálculo

A/B x 100

Fuente de información, medios de verificación

Decretos supremos promulgados y publicados en El Peruano

Especificación de las Variables de la Fórmula	Resultado para el 2009			Valores Proyectados		
	Histórico 2008	Propto. 4to. Trim.	Eje. 4to. Trim.	2010	2011	2012
A: Gobiernos regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de población y desarrollo social e igualdad de oportunidades. B: Total de gobiernos regionales en el ámbito nacional.	88.50	92.30	96.20	96.20	100.00	100.00
Entiendase por concluido el proceso de transferencia cuando se aprueba el Decreto Supremo respectivo.						
Resultado de aplicar la fórmula	88,50	92,30	96,20	96,20	100,00	100,00
Frecuencia de Reporte a la DNPP	Área responsable del cumplimiento del indicador					
ANUAL	U.E. 001 Administración Nivel Central - Dirección General de Descentralización					

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Para el año 2009 el presente indicador alcanzó un valor del 96.2%, lo que significa que 25 de los 26 gobiernos regionales han concluido el proceso de transferencias de funciones sectoriales en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.

Mediante Resolución de Secretaría de Descentralización N° 032-2009-PCM/SD se reconoce a la Comisión encargada de establecer acciones finales para el cierre del proceso del ciclo 2007, respecto a funciones pendientes de transferir por el MIMDES, en materia de Población y Desarrollo Social.

El 14 de diciembre de 2009, el Gobierno Regional de Lima suscribió las actas de entrega y recepción para efectivizar la transferencia de funciones.

Mediante Decreto Supremo N° 314-2009-EF de fecha 31 de diciembre del 2009, se da por concluido el proceso de efectivización y se autoriza la Transferencia de Partidas hacia el Gobierno Regional del Departamento de Lima en el Presupuesto del Sector Público para el año 2009.

b) Identificación de problemas presentados

Esta pendiente la acreditación de la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML por tratarse de un caso especial.

(Capítulo I "Régimen Especial de Lima Metropolitana" del Título IV Regímenes Especiales de la Ley 27867)

Uno de los aspectos críticos del proceso de transferencia es la falta de precisiones normativas del artículo 11° del DL N° 1026 para la transferencia de recursos humanos del Gobierno Central a los Gobiernos Regionales y Locales. Estas precisiones deben ser emitidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR que aún no se ha pronunciado.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Este indicador se reportará hasta este año, teniendo en cuenta el tratamiento especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el presente indicador prácticamente ha alcanzado su meta final.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto, quien haga sus veces
Ing. Edgar J. Muñante Vialafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES

Responsable del Cumplimiento del
Indicador
SANTIAGO BARREDA ARIAS
Director General
Dirección General de Descentralización
MIMDES

Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : Política nacional de población fortalecida en la coordinación y en su articulación con las políticas y estrategias de desarrollo social con énfasis en la superación de la pobreza, en el marco de la descentralización													
Nombre del Indicador:													
Política de población articulada con los planes, programas, estrategias y proyectos regionales de desarrollo social y de superación de la pobreza													
Medida						Tipo de Indicador							
Porcentaje (%)						EFICACIA							
Fundamento													
Este indicador nos da la información necesaria de medir el avance en la articulación de la política de población con los gobiernos regionales. Dato fundamental para trabajar estrategias de coordinación entre instituciones nacionales y regionales.													
Forma de Cálculo													
AxB/100													
Fuente de información, medios de verificación													
Informes de coordinaciones realizadas con los gobiernos regionales para la articulación del Plan Nacional de Población 2009-2014.													
Especificación de las Variables de la Fórmula				Historico		Resultado para el 2009		Valores Proyectados					
				2005		Propio. 4to. Trim.		2010		2011		2012	
A: Total de gobiernos regionales que han articulado sus planes, programas, estrategias y proyectos de desarrollo social y de superación de la pobreza con la política de población				0		0		19.00		38.00		58.00	
B: Total de gobiernos regionales en el ámbito nacional.						0.00							
Para el año 2009 no se proyecta el valor asociado a este indicador, debido a que se encuentran en aprobación el Plan Nacional de Población 2009-2014.													
Resultado de aplicar la fórmula				0,00		0,00		19,00		38,00		58,00	
Frecuencia de Reporte a la DNPP				Área responsable del cumplimiento del indicador									
ANUAL				U.E. 001 Administración Nivel Central - Dirección General de Políticas de Desarrollo Social									

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Para el año 2009 este indicador no presenta avance.

El indicador mide el avance de las acciones en el tema de población y desarrollo, y articulación con las políticas regionales de superación de la pobreza. El cumplimiento de la meta esta en función de la implementación del Plan Nacional de Población 2009-2014, el cual no fue aprobado.

El PNP 2009-2014 es un documento consensuado con representantes de los 26 gobiernos regionales.

Mediante el Módulo Básico de Capacitación en Políticas y programas Regionales de Población se fortalecieron capacidades en materia de población, a fin de que los gobiernos regionales cuenten con personas con conocimiento del tema y puedan incluir la dimensión poblacional en la planificación del desarrollo regional. Como resultado se han elaborado 19 diagnósticos demográficos elaborados por representantes de 12 gobiernos regionales de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, puno, San Martín y Tacna

b) Identificación de problemas presentados

La no aprobación del Plan Nacional de Población 2009-2014, se refleja como resultado no tener avances para el indicador

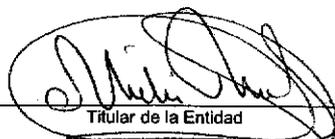
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Se ha cambiado el nombre del Plan Nacional de Población 2009-2014 por el Plan Nacional de Población 2010-2014, dicho plan se encuentra en su fase de aprobación por la Alta Dirección. Por otro lado se ha iniciado el proceso del proyecto de creación de la Dirección General de Población a fin de fortalecer la temática de población en la institución.


Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto y quien haga sus veces
Ing. Edgar J. Muñante Villafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES


Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Lic. ARTURO OJEDA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE
DESARROLLO SOCIAL
MIMDES


Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : 1 - Personas, familias y territorios en situación de pobreza y pobreza extrema, mejoran su seguridad alimentaria y desarrollo de capacidades para acceder a servicios básicos y oportunidades económicas														
Nombre del Indicador														
Incremento anual de cobertura de la población rural con proyectos de infraestructura social y productiva														
Medida					Tipo de Indicador									
Porcentaje (%)					EFICACIA									
Fundamento														
La Infraestructura social y productiva dota de servicios imprescindibles para el desarrollo social de la población, como: saneamiento, salud, educación, viabilidad, energía y pequeña infraestructura productiva. La construcción de dicha infraestructura permite superar las carencias de Necesidades Básicas Insatisfechas y a la mejora del consumo e ingresos, contribuyendo de esta manera a superar la pobreza no monetaria y monetaria.														
Forma de Cálculo														
A/B x 100														
Fuente de Información, medios de verificación														
Sistema de Gestión de Proyectos, Informes de la Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura. (Cada uno de los proyectos financiados por FONCODES registra en el expediente técnico, la población que se beneficia, la ejecución y operación del mismo, dicho registro se encuentra en el Sistema de Gestión de Proyectos del FONCODES)														
Especificación de las Variables de la Fórmula			Historico		Resultado para el 2009		Valores Proyectados							
			2008		Propto. 4to. Trím		Eje. 4to. Trím		2010		2011		2012	
A: Población rural beneficiaria con proyectos de Infraestructura social y productiva			1.50		3.00		3.3		3.00		3.00		3.00	
B: Población rural nacional														
Fuente de la población rural nacional, INEI: Censo de Población y Vivienda 2007 (Quintiles 1, 2 y 3 del Mapa Pobreza de FONCODES. La proyección para el 2008 se hace con una tasa de crecimiento de la población rural de 0,02% La población beneficiada se relaciona con la población rural en situación de pobreza de acuerdo a la fórmula planteada. Con los recursos del año 2009, se ha previsto la ejecución de 412 proyectos considerando que cada proyecto beneficiará a un promedio de 500 personas.			1,50		3,00		3,30		3,00		3,00		3,00	
Resultado de aplicar la fórmula														
Frecuencia de Reporte a la DNPP			Área responsable del cumplimiento del indicador											
ANUAL			U.E 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES											

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

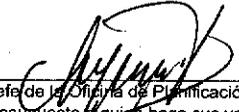
Para el año 2009 se alcanzó una cobertura de 3.3% lo que significa un exceso de 0.3% respecto a lo programado de la población beneficiaria con proyectos implementados para superar carencias básicas sociales como el agua potable, mejora de infraestructura educativa, de salud, viabilidad, energía eléctrica, entre otros. Asimismo, se implementó proyectos de fomento al desarrollo productivo como: sistemas de riego e infraestructura de atención a la post cosecha y a la comercialización. Las principales acciones se desarrollan en cumplimiento del Ciclo del Proyecto, en el que participan desde el proceso de preinversión hasta la liquidación y transferencia de los proyectos: el Gobierno Local (como OPI, fiscal y cofinanciador), la población (como Núcleo Ejecutor y la Vigilancia Ciudadana) y FONCODES.

b) Identificación de problemas presentados

El resultado alcanzado en el 4to trimestre 2009 superó lo programado en 0.3%, sin embargo cabe precisar que para el caso de los proyectos señalados por el D.S. N° 212-2009-EF (27 Set 2009), financiados con el Fondo para la Igualdad, se presentaron algunas dificultades debido a que los proyectos fueron formulados y declarados viables por las Oficinas de Programación de Inversiones-OPI de los Gobiernos Locales, las Municipalidades Distritales se constituyeron como Unidades Ejecutoras, requiriéndose según las coordinaciones realizadas con la DGPM-MEF, modificación de Unidad Ejecutora a favor de FONCODES.
Sin embargo, la mayor dificultad fue el corto tiempo para la preinversión y la implementación de los proyectos, sobre todo para ésta última fase.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

En relación a los proyectos mencionados en el punto b), se debe tener en consideración que los recursos fueron aprobados en el mes de octubre de 2009, FONCODES a través del MIMDES se gestionó la autorización para continuar utilizando durante el año 2010, el presupuesto asignado por el Fondo para la Igualdad. Al respecto la vigésima disposición de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010, garantiza la continuidad de proyectos de inversión pública, autorizando al Poder Ejecutivo a incorporar los créditos presupuestarios de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios asignados en el Año Fiscal 2009 a las entidades del Gobierno Nacional y gobiernos regionales que no se hubieran comprometido o devengado al 31 de diciembre de dicho año para dichos proyectos.


Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto y quien haga sus veces
Ing. Edgar J. Muñante Villafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES




Carlos Arana Vivar
Responsable del Cumplimiento del
Indicador


Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO : A - Personas, familias y poblaciones en riesgo, vulnerabilidad, abandono y situación de emergencia acceden a programas y servicios gestionados descentralizadamente en asistencia alimentaria, atención a primera infancia, violencia familiar y sexual, que garantizan sus derechos básicos

Nombre del Indicador

Gobiernos locales provinciales con quienes se ha concluido la transferencia de al menos un servicio de protección social

Medida

Tipo de Indicador

Porcentaje (%)

EFICACIA

Fundamento

En el marco de lo establecido en el D.S. N° 036-2007-PCM que aprueba el Plan Anual de Transferencia Sectoriales 2007, el MIMDES inició el proceso de transferencia de los servicios de protección social (Wawa Wasi, Centro de Emergencia Mujer-CEM, Centro de Desarrollo Integral para la Familia-CEDIF, y Educadores de Calle-EC), a los Gobiernos Locales Provinciales-GLP que cuentan al menos con un servicio de protección social. A la fecha 115 GLP cuentan con al menos un servicio de protección social.

La Directiva N° 002-2009-PCM/SD "Normas específicas para la efectivización del proceso de transferencia del PIN y servicios de protección social del MIMDES (aprobada con RSD N° 023-2009-PCM/SD), establece la primera etapa de efectivización de la transferencia de los servicios de protección social para el ámbito de los departamentos de Apurímac (5 provincias), Ayacucho (11 provincias) y Huancavelica (5 Provincias).

El indicador busca medir el avance del Sector en materia de transferencia de los servicios de protección a los gobiernos subnacionales.

Forma de Cálculo

A/B x 100

Fuente de información, medios de verificación

Reporte de actas de entrega y recepción suscritas elaboradas por los programas nacionales que transfieren y el Plan Anual de Transferencia

Especificación de las Variables de la Fórmula	Histórico		Resultado para el 2009		Valores Proyectados		
	2008	Propto. Ato. Trim.	Eje. Ato. Trim.	2009	2010	2011	2012
A: Número de gobiernos locales provinciales que han firmado las actas de entrega y recepción para la transferencia de al menos un servicio de protección social.	0,0	10,00	0,00	18,00	43,00	65,00	
B: Total de gobiernos locales provinciales donde funciona al menos un servicio de protección social. Cálculo sobre la base de 115 gobiernos locales provinciales con la menos un servicio de protección social. Para efectivizar la transferencia recursos el GLP debe haber sido verificado (declarado apto por el ex-Consejo Nacional de Descentralización-CND o Secretaría de Descentralización de la PCM para recibir los programas sociales del MIMDES). De los 115 GLP con algún servicio de protección social, 101 han sido verificados.	0,00	10,00	0,00	18,00	43,00	65,00	
Resultado de aplicar la fórmula							

Frecuencia de Reporte a la DNPP

Área responsable del cumplimiento del Indicador

ANUAL

U.E. 001 Administración Nivel Central - Dirección General de Descentralización

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Para el año 2009 este indicador no presenta avances, sin embargo durante el año en mención se dio inicio al proceso de transferencias de Capacidades hacia los 11 gobiernos locales provinciales de la región de Ayacucho (Cangallo, Huanta, Huamanga, Huancasancos, La Mar, Lucanas, Paniacochas, Paucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcas Huamán)

b) Identificación de problemas presentados

El cambio de Administración del MIMDES en el mes de julio 2009 a nivel de la Alta Dirección y de los miembros de la Comisión Sectorial de Transferencia, generó una demora en la recomposición de la Comisión y un retraso en las acciones orientadas a efectivizar la transferencia de los Servicios de Protección Social, especialmente de las iniciadas con los 11 gobiernos locales provinciales del Departamento de Ayacucho.

La postergación de la transferencia de los servicios de protección social (CEM, Wawa Wasi, CEDIF y Educadores de Calle) mediante la cuadragésima séptima disposición final de la Ley 29465, ha causado desinterés y desconfianza de las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales provinciales, deviniendo en una limitada participación de estos en los eventos de capacitación previstos. Constante rotación de Gerentes Regionales de Desarrollo Social, y sus equipos técnicos, obliga a realizar intervenciones de Acciones Informativas en lugar del Desarrollo de Capacidades.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Evaluar las condiciones que presenta la administración municipal para hacer viable la efectivización de la transferencia y que puedan asumir el manejo de los Programas sociales.

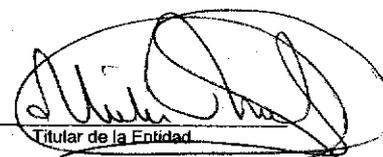
Evaluar la posibilidad de suscribir convenios tripartitos: MIMDES-GR-GLP para la gestión del PIN y los Programas de Protección Social.

Identificar los problemas actuales por el lado de las municipalidades como por el lado de los programas sociales que podría dificultar la transferencia.

Luego de reuniones con representantes de diferentes Gobiernos regionales se han recepcionado documentos en los cuales diferentes Gobiernos Regionales define los requisitos mínimos para asumir la transferencia, por lo que se ha redefinido en la Comisión Sectorial de Transferencia, fortalecer la capacidades para lo cual se ha creado una Sub Comisión Especial de Efectivización de Transferencia.


Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto y quien haga sus veces
Ing. Edgar P. Muñoz Vilalverde
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES


Responsable del Cumplimiento del
Indicador
SANTIAGO BARREDA ARIAS
Director General
Dirección General de Descentralización
MIMDES


Titular de la Entidad
NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO POR OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

SECTOR : 39 - MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO - 3 Política nacional de población fortalecida en la coordinación y en su articulación con las políticas y estrategias de desarrollo social con énfasis en la superación de la pobreza, en el marco de la descentralización.							
Nombre del indicador							
Política de población articulada con las políticas sectoriales y estrategias de desarrollo social							
Medida						Tipo de indicador	
Porcentaje (%)						EFICACIA	
Fundamento							
Este indicador nos da la información necesaria de medir el avance en la articulación de la política de población con los sectores del gobierno nacional, dato fundamental para trabajar estrategias de coordinación entre instituciones nacionales y regionales.							
Forma de cálculo							
AVB x 100							
Fuente de información, métodos de verificación							
Informes de coordinaciones realizadas con los sectores para la articulación del Plan Nacional de Población 2009-2014							
Especificación de las Variables de la Fórmula	Histórico			Resultado para el 2009		Valores Proyectados	
	2008	Propto. 4to. Trim.	Ej. 4to. Trim.	2010	2011	2012	
A: Número de sectores del gobierno nacional que han articulado sus planes, programas, estrategias y proyectos desarrollo social con la política de población.	0.00	0.00	0.00	33.00	67.00	100.00	
B: Total de sectores del gobierno nacional considerados.							
Sectores considerados: Salud, Educación, Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, Trabajo, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Agricultura y Vivienda.							
Resultado de aplicar la fórmula	0,00	0,00	0,00	33,00	67,00	100,00	
Frecuencia de Reporte a la OEF		Atribución de responsabilidad del cumplimiento del indicador					
ANUAL		U.E. 001 Administración Nivel Central - Dirección General de Políticas de Desarrollo Social					

Comentarios del Indicador

a) Logros obtenidos

Para el año 2009 este indicador no presenta avance.
El indicador mide el avance de las acciones en el tema de población y desarrollo, y articulación con las políticas sectoriales. El cumplimiento de la meta esta en función de la implementación del Plan Nacional de Población 2009-2014, el cual no fue aprobado.
El precitado plan es un documento consensuado con representantes de 9 Sectores Sociales (Salud, Educación, Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, Trabajo, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, y Vivienda)

b) Identificación de problemas presentados

La no aprobación del Plan Nacional de Población 2009-2014, se refleja como resultado no tener avances para el indicador.
Insuficiente asignación presupuestal.
No se cuenta con el suficiente personal profesional especializado en temas de población y desarrollo.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo

Se ha cambiado el nombre del Plan Nacional de Población 2009-2014 por el Plan Nacional de Población 2010-2014, dicho plan se encuentra en su fase de aprobación por la Alta Dirección.
Por otro lado se ha iniciado el proceso del proyecto de creación de la Dirección General de Población a fin de fortalecer la temática de población en la institución.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto quien haga sus veces

Ing. Edgar J. Muñante Villafuerte
Director General
Oficina General de Planificación y Presupuesto
MIMDES

Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Lic. ARTURO OJEDA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE
DESARROLLO SOCIAL
MIMDES

Titular de la Entidad

NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social